

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, nueve (09) de julio de dos mil Dieciocho (2018).

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

NULIDAD

Expediente No. 88-001-33-33-001-2017-00037-01

Demandante: DELIA ANA CARDONA GONZÁLEZ

**Demandado: DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

De conformidad con lo señalado por la Secretaria del Despacho en su informe visible a folio 207 del informativo, déjese sin efecto el auto de fecha 23 de mayo de la presente anualidad. En consecuencia, ejecutoriada la presente providencia envíese el expediente al magistrado competente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado